

Aspectos éticos de las intervenciones en salud pública

El caso de la gripe A/H1N1

Ana M Costa. Médico de Familia

El papel de la salud pública

J. Gérvás, R. Meneu.

Las crisis de salud pública en una sociedad desarrollada. Aciertos y limitaciones en España. Informe SESPAS. Gaceta Sanitaria. 2010; 24(Suppl1): 33-6

INFORME SESPAS 2010

<http://www.elsevier.es/es/revistas/gaceta-sanitaria-138/las-crisis-salud-publica-una-sociedad-desarrollada-13188260-la-salud-publica-sistema-sanitario-2010>

El papel de la salud pública

“La **Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS)** es una entidad con personalidad jurídica propia que tiene como misión contribuir a la mejora de la salud y los servicios de atención sanitaria de la población española. ”

“**Gaceta Sanitaria** es la revista científica y órgano de expresión de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS).”

SESPAS: <http://www.sespas.es/sespas.php>

El papel de la salud pública

INFORME SESPAS 2010

- **Las crisis se manejan mejor donde la salud pública es fuerte**, como se ha evidenciado con la actuación de Canadá en el SARS
- **Y también donde**, sin un papel relevante de la salud pública, **el ministerio de sanidad es independiente y con sentido de la responsabilidad**, como se ha visto en Polonia durante la gripe A

El papel de la salud pública

INFORME SESPAS 2010

Las crisis sanitarias implican riesgos para la salud de los afectados, muchas veces impredecibles:

Síndrome respiratorio agudo severo (SARS/2002)

Pandemia gripe aviar (A H5N1/2005)

Pandemia gripe porcina (A H1N1/2009)

El papel de la salud pública

INFORME SESPAS 2010

Las crisis sanitarias implican riesgos para la salud de los afectados, muchas veces impredecibles:

Conviene tener presente que la mayoría de las crisis suponen para algunos oportunidades, no siempre legítimas, de negocio o de protagonismo
(industria, políticos locales, asesores, organizaciones internacionales o locales, prensa)

El papel de la salud pública

INFORME SESPAS 2010

- Las crisis sanitarias implican riesgos para la salud de los afectados, muchas veces impredecibles
- **Los sistemas sanitarios deberían de perfeccionar instrumentos** que garanticen el mejor control posible ante una crisis
- Para ello, es necesario que analicen en base a conocimientos actualizados, que hagan público el resultado de su gestión y que establezcan cauces de participación ciudadana

El papel de la salud pública

INFORME SESPAS 2010

- Los sistemas sanitarios deberían procurar un control óptimo en las crisis
- Para ello, es necesario:
 - Conocimientos actualizados (**COMPETENCIA**)
 - Análisis y publicación de resultados de su gestión (**TRANSPARENCIA**)
 - Cauces de participación ciudadana (**TOMA DE DECISIONES COMPARTIDA**)

El papel de la salud pública

Nuestro grupo asume las propuestas de Ruger y Daniels como herramientas éticas para aplicar a la salud pública.

Transparencia y toma de decisiones compartida forman parte de dichas propuestas

El papel de la salud pública

Respecto a **la competencia profesional**, entendemos que **es una condición básica, se da por supuesta**.

Condición básica es la condición de posibilidad para, entre otras cosas, poder respetar y promover valores..." (Blanco Mercadé A, Fernández Natal MI, 2012)

El papel de la salud pública

Publicitar todo lo que se hace (**transparencia**)

Considerar la relevancia de las decisiones tomadas

Revisar lo decidido, dando la posibilidad de apelaciones

Regular los procedimientos desde instancias públicas

Rendición de cuentas por la razonabilidad. N Daniels

El papel de la salud pública

Implicar a todos los actores sociales en la búsqueda de condiciones saludables (**toma de decisiones compartida**)

Explicitar un compromiso, tanto individual como colectivo, sobre justicia en salud

Implicar a los subsistemas de autogobierno (financiación, organización, provisión de servicios) en los objetivos de justicia

Compartir los recursos individuales y sociales con criterios de equidad en el reparto de recursos (los sanos contribuyen en mayor medida) y de responsabilidad (uso prudente y no abusivo)

Establecer normas socialmente internalizadas que promuevan la responsabilidad

Formalizar explícitamente deberes y derechos

Ética y salud pública

J. Gérvias, I. Hernández Aguado.

Ética y salud pública. El caso de la gripe A (H1N1), 2009-2010.

Gestión Clínica y Sanitaria. 2011;
13(4):123-7

Ildefonso Hernández, especialista en Salud Pública.

Director del Departamento de Salud Pública de la Universidad Miguel Hernández. Alicante

Ética y salud pública

Ética y salud pública.

El caso de la gripe A (H1N1), 2009-2010. Gestión Clínica y Sanitaria. 2011; 13(4):123-7

“...la mayoría [de las cuestiones éticas relacionadas con el caso] se resolvieron sin una consideración explícita de los principios de ética de salud pública **[los autores no concretan]**, con decisiones basadas en la buena intención, el deseo de lograr el bien, que responde al principio ético de la beneficencia)” ...

...en salud pública... existe tensión continua entre valores sociales e individuales...” (página 123)

Ética y salud pública

Ética y salud pública.

El caso de la gripe A (H1N1), 2009-2010. Gestión Clínica y Sanitaria. 2011; 13(4):123-7

Transparencia y pandemia gripe A H1N1:

- En Polonia (39 millones de habitantes) murieron 181 personas. En España (47 millones de habitantes) hubo 271 muertos
(Página 124)
- La mortalidad de Polonia, que no vacunó, fue similar a la de otros países que vacunaron a su población
(Página 124)

Ética y salud pública

Ética y salud pública.

El caso de la gripe A (H1N1), 2009-2010. Gestión Clínica y Sanitaria. 2011; 13(4):123-7

Transparencia y pandemia gripe A H1N1:

- La mortalidad de Polonia, que no vacunó, fue similar a la de otros países que vacunaron a su población
(Página 124)

¿Por qué los autores, salubristas, no informan sobre en qué dejó de invertirse en España para poder comprar vacunas y antivirales?

Ética y salud pública

Ética y salud pública.

El caso de la gripe A (H1N1), 2009-2010. Gestión Clínica y Sanitaria. 2011; 13(4):123-7

Transparencia y pandemia gripe A H1N1:

- En octubre del 2009 se sabía que la gripe A era de escasa letalidad y gran contagiosidad (Página 124), CITA BIBLIOGRÁFICA 9

¿Intentaron los expertos en salud pública hacer llegar al Ministerio de Sanidad esta información?

¿Qué respuesta dio la Dirección General de Salud Pública?

Ética y salud pública

Ética y salud pública.

El caso de la gripe A (H1N1), 2009-2010. Gestión Clínica y Sanitaria. 2011; 13(4):123-7

Transparencia y pandemia gripe A H1N1:

- Los medios de comunicación generaron alarmismo social (Página 124)

¿Qué iniciativas se tomaron desde la Dirección General de Salud Pública para evitar la alarma social?

¿Se utilizaron los medios de información públicos para contrarrestar el alarmismo?

Ética y salud pública

Ética y salud pública.

El caso de la gripe A (H1N1), 2009-2010. Gestión Clínica y Sanitaria. 2011; 13(4):123-7

Transparencia y pandemia gripe A H1N1:

- En octubre del 2009 ya se sabía que la pandemia era menos grave de lo esperado (<http://www.eurosurveillance.org/viewarticle.aspx?Articleid=19370>)
cita bibliográfica 9
- Gripeycalma. Expertos españoles publicaban en su blog, desde agosto del 2009 hasta septiembre del 2010, información (<http://gripeycalma.wordpress.com/>)
(página 125, 1^a columna, último párrafo, sin cita)

Ética y salud pública

Ética y salud pública.

El caso de la gripe A (H1N1), 2009-2010. Gestión Clínica y Sanitaria. 2011; 13(4):123-7

Transparencia y pandemia gripe A H1N1:

- Decisiones basadas en la buena intención, que responde al principio de beneficencia (página 125)
- Los autores confunden beneficencia (lo que se hace) con benevolencia (la intención)

Ricoeur: hermenéutica de vía larga, prudencial y participativa

Lévinas: la alteridad, el otro como rostro, como maestro de justicia

Ética y salud pública

Ética y salud pública.

El caso de la gripe A (H1N1), 2009-2010. Gestión Clínica y Sanitaria. 2011; 13(4):123-7

Transparencia y pandemia gripe A H1N1:

- Beneficencia (lo que se hace) no es lo mismo que benevolencia (la intención)
En el campo del Derecho, la benevolencia sólo es un eximiente de la maleficencia (matar a otro ser humano nunca es beneficente, aunque es distinto hacerlo a sangre fría o en defensa propia)

Transparencia y Rendición de cuentas:

No se ha rendido cuentas de la gestión (p. 125)

- ¿Qué gasto supuso comprar vacunas?
- ¿Qué se dejó de financiar con el dinero que se invirtió en vacunas? (¿la ayuda a la dependencia, el material ortésico, ...?)

Ética y salud pública

Ética y salud pública.

El caso de la gripe A (H1N1), 2009-2010. Gestión Clínica y Sanitaria. 2011; 13(4):123-7

Transparencia y Rendición de cuentas:

No se ha rendido cuentas de la gestión (p. 125)

- ¿Qué efectividad demostró la vacuna?
- ¿Qué efectos secundarios ha presentado la vacuna? BMJ 2013; DOI 10.1136/BMJ.f794
- ¿Por qué no se puso el mismo énfasis en recomendar medidas higiénicas de demostrada eficacia?

Ética y salud pública

Ética y salud pública.

El caso de la gripe A (H1N1), 2009-2010. Gestión Clínica y Sanitaria. 2011; 13(4):123-7

Transparencia y Rendición de cuentas:

- La gripe aviar fue de gran letalidad y escasa contagiosidad. En octubre del 2009 se sabía que la gripe A era de escasa letalidad y gran contagiosidad páginas 124 y 125
- ¿Por qué la preparación para afrontar la gripe A se hizo sobre los planes de contingencia para la gripe aviar?
- ¿Qué medidas se adoptaron para frenar la alarma social generada por la prensa?

El papel de la salud pública

Ética y
salud pública. El caso de la gripe A (H1N1), 2009-2010. Gestión
Clínica y Sanitaria. 2011; 13(4):123-7

TD compartida y Rendición de cuentas:

- “Las autoridades decidieron seguir ‘la senda’ internacional” (página 126)
- ¿Por qué no se tuvo en cuenta la opinión, bien fundamentada científicamente ya desde agosto, de expertos españoles? (<http://gripeycalma.wordpress.com/>)
- ¿Por qué se ignoró la información europea, clara desde octubre? (<http://www.eurosurveillance.org/viewarticle.aspx?Articleid=19370>) cita bibliográfica 9

El papel de la salud pública

Ética y
salud pública. El caso de la gripe A (H1N1), 2009-2010. Gestión
Clínica y Sanitaria. 2011; 13(4):123-7

TD compartida y Rendición de cuentas:

- “Las autoridades se apoyaron en el principio de precaución para justificar su toma de decisiones” (página 126)
- Los autores entremezclan y confunden precaución con miedo, o con políticamente correcto
- Precaución, en ética, se aplica a no tomar decisiones poco informadas, para evitar elecciones basadas en intereses espurios

TD compartida y Rendición de cuentas:

- “Presionó la expectativa mantenida, desde el 2005, con la gripe aviar que había dejado una sensación de ‘algún día’ pasará” (página 126)
- ¿Es compatible esta afirmación con la competencia profesional que se debe suponer a responsables de la salud pública, o deberíamos esperar de ellos argumentos objetivos y no ‘sensaciones’?

El papel de la salud pública

Ética y
salud pública. El caso de la gripe A (H1N1), 2009-2010. Gestión
Clínica y Sanitaria. 2011; 13(4):123-7

- Faltó respuesta adecuada:
 - por la gestión de los riesgos globales
 - Por las proyecciones de gravedad emitidas por instituciones internacionales

(Página 124)
- No se ha rendido cuentas
 - (responsables de gestión y de política sanitaria de los años 2008 a 2010, sociedades científicas de salud pública)

(Página 125)

El papel de la salud pública

Ética y
salud pública. El caso de la gripe A (H1N1), 2009-2010. Gestión
Clínica y Sanitaria. 2011; 13(4):123-7

- Los autores opinan que faltó respuesta adecuada (Página 124) y que no se ha rendido cuentas (Página 125)
(responsables de gestión y de política sanitaria, sociedades científicas de salud pública)

¿Están dichos autores en situación de rendir cuentas?, ¿tienen formación en salud pública?, ¿disponen de información adecuada?, ¿tienen o han tenido responsabilidades en salud pública?

El papel de la salud pública

Ética y
salud pública. El caso de la gripe A (H1N1), 2009-2010. Gestión
Clínica y Sanitaria. 2011; 13(4):123-7

- La ley General de Salud Pública: establece la obligatoriedad de declarar intereses y pretende promover transparencia (Página 126)
- En España es infrecuente que los expertos declaren sobre su imparcialidad e independencia y frecuente la existencia de conflictos de intereses por relaciones obvias con corporaciones... (Página 126)

El papel de la salud pública

Ética y
salud pública. El caso de la gripe A (H1N1), 2009-2010. Gestión
Clínica y Sanitaria. 2011; 13(4):123-7

¿Los autores del artículo han declarado conflicto de intereses, según ellos mismos consideran obligado hacer?,

¿han actuado con transparencia?,

¿han rendido cuentas en este artículo original, según se propone en el informe SESPAS 2010 y según ellos mismos consideran como imperativo?

El papel de la salud pública

Ildefonso Hernández Aguado además de vicepresidente de la SESPAS, ...

Fue Director General de Salud Pública en el Ministerio de Sanidad y Política Social (2008-2011) (se le olvidó declarar este posible conflicto de intereses)

Accesible en: <http://dsp.umh.es/areas/area-de-medicina-preventiva-y-salud-publica/profesorado/ildefonso-hernandez-aguado/>

El papel de la salud pública

J. Gérvas, médico general, profesor honorario del Departamento de Salud Pública. Universidad Autónoma. Madrid
Es coordinador del grupo CESCA
(http://equipocesca.org/equipo_cesca/)